

PRODUCTIVIDAD DEL HATO PORCINO NACIONAL DE RAZAS PURAS.

MVZ. MARTIN CHAVEZ BONILLA



Autores (*) chavez b.m.(l) chavez del b.m.g.(2) oropeza s.a.(3) (1) Investigador de la Universidad Autonoma de Aguascalientes. (2) Profesor de la Universidad Autonoma de Aguascalientes. (3) Asistencia técnica porcina.

INTRODUCCION

La falta de una fuente de información sobre la productividad porcina Nacional a nivel de razas puras es evidente, bajo esta premisa no es posible estructurar una estrategia de trascendencia para establecer los perfiles productivos que requiere la porcicultura nacional.

Si bien es cierto que existen en Mexico empresas de excelente estructura productiva porcina, es obviamente en base a la heterosis lograda por medio de una seleccion rigurosa de sus hatos, ya sea dependiendo, o bien de una heterosis establecida y dicho sea de paso de calidad patente, o bien de la adquisicion de ejemplares de gran calidad constatada por medio de pruebas de comportamiento o progenie pero todo ello de origen extranjero basicamente EUA, CANADA o EUROPA.

Es justo reconocer que en el pais existen productores de razas puras cuya productividad es de gran calidad pero desgraciadamente sin una constatacion que la oficialice y sobre todo que permita establecer los parametros en cada raza que existe en Mexico. Cabe mencionar que existe una agrupacion llamada ASOCIACION MEXICANA DE REPRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE RESISTRO, que supone es la instancia de control de las razas puras en el pais.

METODOLOGIA

Para esbozar lo anterior solo basto investigacion sobre dos aspectos:

- a.- Hacer una encuesta entre los porcuicultores de las distintas actividades (productores de lechones, engordadores y productores de ciclo completo) sobre su opinión con respecto a como definían las razas puras y que concepto tenían de ello.
- b.- El recopilar los datos de la historia y evolucion de la ASOCIACION MEXICANA DE REPRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE REGISTRO, así como si la esencia y filosofía por la que se constituyo se profesaba y si respondia a las actuales demandas de productividad.

RESULTADOS

Los resultados de la encuesta a los productores fueron muy diversas sobresaliendo las siguientes:

- a.- Que la calidad de las razas puras en Mexico es mala.
- b.- Que no vale la pena producir razas puras ya que los cerdos hibridos son mejores.
- c.- Que no son confiables los datos que proporcionan los productores de razas puras.
- d.- Que es preferible importar los sementales de razas puras a producirlos en Mexico.
- e.- Que poco se conoce de los que producen razas puras en Mexico.

En REPRODUCTORES

los antecedentes de la ASOCIACION MEXICANA DE GANADO PORCINO DE REGISTRO, son los siguientes:

Esta agrupacion fue constituida hace 30 años por un grupo de porcuicultores principalmente del centro del pais, en sus inicios no fueron las de 20 socios, el objetivo primordial de la agrupacion era, a manera de las asociaciones americanas de Duroc, York, Hamp, Land, etc., registrar los animales de raza pura importados por medio de la revalidacion de los registros y la emisión de los registros de los animales nacidos en Mexico, al principio esto funciono dado que eran respectivamente pocos los animales a registrar, al paso del tiempo el numero de socios se incremento y con ello el numero de animales a registrar.

Como toda agrupacion ganadera, se debió de registrar ante la entonces SAG y la CN6, se creo su estatuto y reglamento, para entonces ya el numero de socios se elevo y sobre todo que se inscribieron productores de estados como Sinaloa, Sonora y Nuevo Leon.

En aquel entonces su reglamento se centraba basicamente en la normatividad para presentar animales en las exposiciones ganaderas, lo que fue operante, sin embargo, esto creo un malestar entre los propios socios y hubo una desercion bastante considerable, lo que obligo a la entonces SAG a intervenir directamente haciendo una promocion a nivel nacional para reagrupar a los productores de razas puras no solo a los que ya habían pertenecido a la agrupación sino a los que nunca habían pertenecido a ella.

Para tal efecto en 1985, se creo la primera Estacion nacional de pruebas de comportamiento en Centro Genetico Porcino de Pabellon, Ags. donde se verifico la primera prueba con bastante éxito incluso el final de la misma sirvió de marco para celebrar el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PORCICULTURA, mismos que se continúan celebrándose como el último en octubre de 1994 en la cd. de Puebla Pue

Desgraciadamente la finalidad de la agrupación quedo obsoleta y motivo la deserción de un gran numero de socios y cayendo en la incredulidad de los resultados de las exposiciones.

DISCUSION



Ante los resultados anteriores, es fácil entender que no existe una información fidedigna de la productividad de las razas puras porcinas, que de hecho hay una anarquía en la producción de las mismas, no podemos hablar de un avance real de productividad si no conocemos cuales son los parametros NACIONALES de las razas puras en México, que es manifiesta la inoperatividad de la agrupación multicitada a nivel nacional para lo cual fue creada y por ende debe actualizarse de acuerdo a las necesidades de información para establecer los parametros actuales de las razas puras en México.

CONCLUSIONES

Se considera que para establecer los parametros actuales de la productividad porcina de razas puras, es necesario:

a.- Reestructurar la ASOCIACION MEXICANA DE REPRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE REGISTRO estableciendo:

- a.1.- Reestructuración y actualización de sus estatutos y reglamento interno.
- a.2.- Promoción e integración en la Asociación de todos los productores de razas puras.
- a.3.- Formación de una Junta de Gobierno conformado por productores, SAGD~, AMVEC, que controle:
 - a.3.1.- Un consejo normativo presidido por la SASDR.
 - a.3.2.- Un consejo Técnico/Científico presidido por AMVEC.
 - a.3.3.- Un consejo Operativo presidido por el Comité Directivo de la Asociación.

b.- Dentro del Consejo Técnico / Científico deberán establecerse los programas de:

- b.1.- Establecimiento de parametros.
- b.2.- Establecimiento de pruebas de comportamiento en granjas y en estacion.
- b.3.- Establecimiento de pruebas de progenie.
- b.4.- Evaluacion de rendimiento en canal.
- b.5.- Establecimiento de los libros genealogicos.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE REGISTRO.

Esta asociación fue fundada ya hace bastante tiempo por un grupo de porcicultores entusiasta~ que producian razas puras lo que los llevo a crear un organismo que los aglutinara e nivel Nacional y así se inicio esta Asociación.

Cabe mencionar a algunos de los pioneros de esta asociacion como lo fueron Dn. Abraham dominguez, Dn Francisco Ar~ida, Dn. Francisco Perez Gonzalez, Don Pedro Vera Anda entre otros mas que por no co~eter una penosa omisión no continuamos la lista. Los inicios de esta Asociación fueron halagadores y de verdadera camaraderia en donde se buscaba principal ente el vinculo entre la gente que en aquel entonces criaban cerdos de raza pura, esta Asociación llego a tener hasta 86 socios, sin embargo se empezaron a crear intereses personales y totalmente extraasociacion lo que hizo que interviniera la entonces Secretaria de Agricultura y Ganaderia y se le dio ya una finalidad Técnica con el reconocimiento Oficial.

Por el año de 1976, se perticipo en la Southwestern show en Sweet Water Texas en el concurso Nacional de Hampshire y se establecieron los contactos para llevar en forma ordenada los libros genealogicos de cada raza, obviamente de los animales nacidos en Mexico con la revalidacion de los registros de los animales importados que existian.

Tambien se actualizaron los reglamentos para las exposiciones Nacionales de Cerdos de raza pura cambiando los que hasta en ese momento eran vigentes, se participo con gente de la propia Asociación y de la SAG.

Posteriormente y por razón que no viene al caso mencionar, se abandono todo el proyecto de organización. Renunciaron a la Asociación mas del 70 % de los socios quedando únicamente socios del centro del país, ya que los que había de Sonora, Sinaloa, Nuevo Leon, algunos de Jalisco, Edo. de Mexico, Michoacan y Morelos no quisieron continuar por las anomalias que ellos detectaron en el seno de la Asociación.

La SAG hizo todavia un esfuerzo por reorganizar a la Asociación y creo la primera Estación Nacional de Pruebas en Pabellon, Ags. la cual hizo su primera prueba en 1985, llevándose a cabo en forma colateral el Primer Congreso Nacional de Porcicultura concluyendo con la subasta de los animales probados.

Después se realizaron otras dos pruebas pero con resultados totalmente distintos a la primera prueba, baste decir que en esta hubo 70 animales en prueba propiedad de 27 porcicultores mientras que en la otras dos solo hubo 24 de 7 expositores.

Todavía hubo un intento de algunos porcicultores productores de raza pura por revivir a la Asociación y el 1987 se crea, conforme a los propios estatutos, el Consejo Técnico el cual elabora un reglamento para captar toda la información genética de los animales de raza pura que existian en ese entonces.



La labor del Consejo se empieza a clarificar con la visita a todas y cada una de las granjas de los 17 socios que aun existían, pero desgraciadamente la revisión de las granjas lesiono los intereses de algunos socios, al grado que se impidió la visita - sus granjas aduciendo medidas sanitarias a lo cual se aclaro perfectamente que el Consejo se seria a las disposiciones de cada granja con el objeto de no lesionar o infringir precisamente sus normas sanitarias, sin embargo aun así no se permito entrar a las granjas.

A pesar de todas estas trabas de parte de los propios socios, se lograron efectuar dos muestras Nacionales teniendo un éxito completo en cuanto a su organización y resultados, sin embargo, como había que respetar las normas establecidas, un reducido grupo de socios ya no estuvo de acuerdo con la existencia del Consejo Técnico y se llevo a la decisión de disolver al Consejo en abril de 1988.

De aquel momento a la fecha se han seguido realizando los concursos en Leon Gto., Guadajajara Jal, Morelia Mich. Salamanca Gto. en donde han fungido en algunas ocasiones COAO jueces los propios socios y realmente la credibilidad tanto de la edad de los animales expuestos como de los resultados han quedado en tela de juicio.

Lo grave de todo esto no es lo que han hecho los socios de esta agrupacion sino LO QUE NO SE HA HECHO, que es la verdadera filosofia para lo que fue creada la Asociacion, a continuación se enumera lo que impide una verdadera actividad de la Asociacion:

A.- No existe ningún libro genealogico porcino de razas puras ni en la actual SADR ni en la propia Asociacion. Hay que aclarar que en la Asociacion existen copias de los registros de las camadas e individuales que llegaron a solicitar algunos socios solo con el fin de obtener el papel que acredite que el animal que estan vendiendo es de raza pura y de registro, pero de ninguna manera se tiene un libro genealogico ya que no es exageración afirmar que no se registra ni camadas o registros individuales por los socios en mas de un 5 %.

B.- Por lo anterior, es fácil deducir que no existen antecedentes genealogicos de las granjas, ni seguimiento reproductivo tanto de sementales como de vientres que componen el hato de cada socio.

C.- No hay ninguna información de pruebas de comportamiento oficializadas tanto por la propia Asociacion como de la SADR.

D.- Es obvio que al no tener ningún registro genealogico, no se tiene ningún antecedente de progenie, por lo que no tienen ningún sentido los concursos si no hay seguimiento de reproductores.

E.- Que son muy importantes los concursos de rendimiento en canal de lo que es justo mencionar que se han presentado canales que tienen rendimientos magros tan espectaculares como en EUA o FRANCIA,

CANADA o cualquier otro pais desarrollado, sin embargo, no existe seguimiento genealogico por lo que cada concurso se individualiza y no lleva continuidad de heredabilidad para registrar esos rendimientos y buscar la perpetuacion de linea y de ahí desprender hacia la heterosis que es la meta final en el rendimiento porcino.

F.- ~Que estan fuera de la asociacion ~as del 97 % de productores de razas puras a nivel Nacional y que actualmente no les importa pertenecer a ella por varias razones, entre ellas, la poca credibilidad en los datos presentados por los socios en los concursos, que de hecho no les reporta actualmente ningún beneficio y si una erogacion sin finalidad, que existe un centralismo tanto de directiva coao de acciones, etc.

G.- La no credibilidad de las datos ya que desgraciadamente estos se han ~manejado en ~muchas ocasiones a capricho de la autoridad oficial en turno o por la propia directiva de la asociacion lo que cumple con ese proverbio de que "no se puede ser juez y parte".

H.- No existe ningún Profesional (MVZ) a nivel técnico que avale las acciones de la Asociacion, cabe ~mencionar que ha habido MVZs. muy capaces en la Asociacion pero a nivel gerencial y no Técnico.

Lo vital de esbozar lo anterior no es solo de plantear la problematica sino tambien mencionar las posibles soluciones con el fin de establecer el verdadero potencial porcino de Mexico a nivel de razas puras y q~e por consecuencia logica se haga la prediccion del potencial hibrido que se pueda lograr de acuerdo al mercado y necesidad en los ambitos locales estatales regionales y nacionales y logrando el éxito de las campañas sanitarias porque no pensar en la participación definitiva en el mercado mundial. Ante la crisis actual que estamos viviendo, una de las posibilidades de mejoramiento económico es el ofertar por medio de la exportacion cerdos de raza pura de calidad probada y certificada por organismos de reconocida solvencia que no en forma aislada o individual trabajan, sino por el contrario que exista una verdadera interaccion entre los organismos que pueden y deben participar.

Para nadie es desconocido que Mexico cuenta con un potencial genetico en ~materia porcina bastante considerable dada la importacion de ejemplares tanto de EUA y Europa amen de la ya establecida en Mexico por ~medio de selecciones minuciosas que han hecho algunos porcicultores en distintas partes del Pais, podriamos decir que en casi todo nuestro territorio, pero que desgraciadamente no existe ningun organismo que avale ese potencial.

Y si como se menciono antes por la devaluacion de nuestra ~moneda frente al dolar, es posible la exportacion tanto hacia Centro y Sudamerica, esto claro, implica una serie de condicionantes como la erradicacion de la FPC o Aujeszky pero que en forma colateral a estas campañas se puede reorganizar a la porcicultura en su ámbito de razas puras, para cuando se vaya logrando esta erradicacion zonal, se en la posibilidad de exportar Pie de Cria.

Esta situacion abriria un abanico de posibilidades a Compañias como PIC, Seghers, Benpro, Bacon~aker, Euro~ine etc. para la posibilidad de vender razas puras que ~e hecho algunas de estas compañías ya lo hacen

Estamos totalmente convencidos de que al establecer un organismo confiable la gran ~ayoria de los productores de razas puras se interesarian por agruparse o adherirse a una organización que vele realmente por sus intereses.

Para lo anterior, se propone:

- 1.- La regularización de la actual Asociación con toda su membresía.
 - 2.- La normatividad oficial sea dictada por la SADR a quien se le entregara una ejemplar de los libros de registros de:
 - a.- Ejemplares puros importados con su revalidación.
 - b.- El hato completo e identificado de raza pura de cada socio.
 - c.- Camadas totales de razas puras de cada socio.
 - d.- Registros genealógicos (pedigree) individual solicitado.
 - e.- Resultados de los concursos de fenotipo de razas puras y de los resultados de las canales evaluadas.
 - 3.- La normatividad técnica será dictada por un organismo especializado y en este caso la mejor opción es AMVEC quien será el organismo responsable del control de los libros genealógicos, de registro de camadas, de registros individuales, supervisión de granjas y control de animales a exponer en concursos.
- Con toda este tipo de controles que deberán ser testificados por la SADR habrá una verificación fidedigna de todos los datos.

4.- La verificación y control de pruebas de comportamiento así como la constatación de genealogías y progenies deberá ser llevada por Universidades considerando como eje central o de carácter nacional la Universidad de Aguascalientes por las siguientes razones:

- a.- El Estado cuenta con la Estación Nacional de Pruebas, infraestructura que maneja actualmente Comisión de Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de Aguascalientes (CODAGEA) y que en combinación con la Universidad Autónoma de Aguascalientes controlaría la Estación y todas las pruebas que en ella se verifiquen.
- b.- El estado cuenta con una porcicultura incipiente lo que le permite estar bajo un ambiente libre de enfermedades, garantía para el buen desarrollo de las pruebas.

De alguna manera también es de considerar su situación geográfica para el traslado de los animales a las pruebas independientemente de la imparcialidad que se garantiza por no existir de hecho explotaciones porcinas de esta índole.

c.- La Universidad cuenta con la infraestructura personal capacitado para controlar toda la información generada por medio de las pruebas de comportamiento y evaluación de canales, lo que permitiría crear el banco de información Nacional de genealogías y progenie de razas puras.

d.- Es importante hacer notar que la verificación de pruebas de comportamiento y evolución de canales no sería privativo de esta Universidad, se zonificaría la República para que cada Universidad Estatal esté inmersa en el programa y sea la responsable de la verificación de pruebas tanto en estaciones como de granja ya que una de las funciones del Consejo Técnico dirigido por AMVEC es precisamente la constatación de las pruebas por medio de las Universidades y que lógicamente se estarán realizando pruebas constantemente en granjas y en las Estaciones que ya existen y las que posiblemente se lleguen a crear.

e.- Al regionalizar las granjas, en cada una de esas zonas, se llevaran a cabo pruebas que inclusive nos permita constatar el desenvolvimiento de los cerdos en el medio ambiente natural y solo se harán 3 pruebas a nivel nacional en Aguascalientes siempre y cuando las normas sanitarias (campanas) lo permitan, de esta manera tanto AMVEC como las Universidades serán voceros confiables de las campañas que actualmente se llevan a cabo en nuestro País como la de la Fiebre Porcina Clásica (FPC) o la de Aujeszky y de cualquier otra disposición de control que sea dictada por la autoridad Oficial (SADR).

Desde luego ya existen tanto unos estatutos que rigen a la Asociación como un reglamento del Consejo Técnico que obviamente deberán actualizarse y sancionarse por los directamente interesados que serán los productores de razas puras, para lo cual se hará una campaña de promoción para la adhesión de nuevos socios de todo el País, es comprensible que su ingreso estará condicionado a cumplir con los estatutos de la Asociación.

Se creará un organismo rector en donde estén involucrados la Asociación, la SADR, AMVEC y Las Universidades.

Se considera que todo lo anterior, daría la credibilidad total a lo que se haga, que la participación de los organismos mencionados aseguran una continuidad en los trabajos y no un continuismo que favorezca a intereses personales.

Por último y para dar una idea de la información que se generará, se manejarán los parámetros de:

- 1.- SEMENTALES: a.- Genealogía. b.- Ganancia Diaria c.- Grasa Dorsal. d.- Conversión (Prueba en Estación). e.- Progenie (hembras y machos).
- 2.- HEMBRAS: a.- Genealogía b.- Paridad c.- Días entre partos. d.- Partos cerda/año. e.- Lechones nacidos vivos por parto. f.- Lechones nacidos vivos por año. g.- Lechones destetados por parto. h.- Lechones destetados por año.

Como un dato que le de al productor más confiabilidad de estos parámetros, los mismos, se darán a conocer mensualmente los promedios por raza y cada porcicultor tendrá a la mano el promedio general de los socios y el suyo, es decir, nadie conocerá los promedios individuales de otros socios, lo que se asegura una discreción ética y profesional.

Esta propuesta se basa en la experiencia adquirida por medio de la participación como miembro del comité de reestructuración de la Asociación (1972). Juez Nacional durante 18 años, Presidente del Jurado Nacional durante 10 años presidente del Consejo Técnico de la Asociación durante los años 1987-1988. Juez evaluador de canales de 1985 a la fecha.